



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento – Requiere
Proceso: Verbal de Responsabilidad Civil
Demandante: Arelix Marulanda Valencia
Demandada: Jessica Alejandra Lotero Aguirre
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00254-00

Mayo once (11) de dos mil veintidós (2022)

En conocimiento de las partes el oficio recibido de la Junta Regional de Calificación de Invalidez a través del cual requiere una serie de piezas para efectos de la confección del dictamen a ellos solicitado.

Se requiere en consecuencia a la parte demandada como titular de dicho medio de prueba a efectos de que acerque a dicho ente lo solicitado en procura de evacuar dicha prueba.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
Juez

[Estado # 66 del 12-05-2022](#)

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4f48ee3dd04c0cdd4985e845cc3fe13641c009f37f80534cb19275fe6961ffa**

Documento generado en 10/05/2022 02:00:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>